NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/.1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10113 Trujillo, MIERCOLES 07 de MAYO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López



MULTAN A UPN POR VULNERAR DERECHOS DE ESTUDIANTE

EL PORVENIR
Inauguran tramo de la prolongación Jaime Blanco

CARTAVIO
Encuentran a anciano de 67 años sin vida en su vivienda

CAJAMARCA
Alertan que más del 70 % de pequeños mineros que operan en la región son ilegales

LAMBAYEQUE
Deudos esperan restos de dos trabajadores asesinados en Pataz

TRUJILLO: Familiares siguen buscando a cinco jóvenes desaparecidos en el 2024

Dina Boluarte busca aumentar su sueldo de presidenta a más de S/35 mil

Nueve europeos, entre los 15 cardenales papables de cara al cónclave

Terrorismo urbano: Alcalde de Trujillo pide pronta aprobación de ley para combatir delitos

Trujillo (Nuevo Norte).- Ante la muerte de 13 trabajadores mineros ocurrida en la provincia de Pataz, el alcalde provincial de Trujillo, Mario Reyna, demandó a las autoridades nacionales adoptar medidas concretas y urgentes que protejan a la ciudadanía y erradicar a la minería ilegal y el crimen organizado.

Este pronunciamiento se dio en el contexto del reciente mensaje presidencial, en el que la jefa del Estado, Dina Boluarte, anunció medidas contra el crimen organizado, incluyendo una propuesta legislativa sobre la aprobación de la figura de terrorismo urbano.

Reyna saludó la iniciativa presidencial y subrayó la urgencia de su aprobación. "La magnitud de lo acontecido en Pataz supera cualquier antecedente delictivo registrado en el norte del país en los últimos años. Esto ya ha sobrepasado todos los límites. El Congreso debe debatir y aprobar sin demoras la ley sobre terrorismo urbano. Si hay aspectos que mejorar, que se mejoren, pero que se promulgue de inmediato", manifestó con preocupación el burgomaestre.



El alcalde de Trujillo advirtió que la violencia vivida en Pataz podría replicarse en Trujillo, debido a que varios asesinatos recientes en la provincia estarían relacionados con la minería ilegal, lo que demuestra que esta problemática no es aislada. "La Policía Nacional necesita estar equipada de manera eficiente y oportuna para enfrentar la criminalidad creciente en nuestra región", enfatizó.

En esa línea, recordó que desde el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (Coprosec) se ha solicitado reiteradamente que los delitos de extorsión y sicariato sean tipificados como actos de terrorismo urbano, con el objetivo de fortalecer la respuesta del Estado frente a estas amenazas. "Las autoridades nacionales tienen la palabra. Cumplan con el pueblo", sentenció Reyna Rodríguez.



Sedalib culmina con éxito limpieza y desinfección de reservorios

Trujillo (Nuevo Norte).- Un total de 54 reservorios y 5 cámaras de bombeo fueron sometidos a este proceso de limpieza y desinfección durante el primer semestre de 2025. El 4 de mayo finalizó la Zona Norte, incluyendo Chepén y los distritos de Pacanguilla, Paiján, Puerto Malabrigo y Chocope.

La restricción del servicio de agua potable se limitó a un día por sector, el tiempo necesario para la limpieza de cada reservorio, afectando únicamente a las áreas abastecidas por los pozos. La primera etapa se desarrolló desde el 15 de abril hasta el 5 de mayo en Trujillo y los distritos de La Esperanza, El Porvenir, Florencia de Mora, Huanchaco, Víctor Larco, Moche y Salaverry.

El gerente general de Sedalib, Víctor Gutiérrez Muñoz, destacó el éxito de estas labores, realizadas por profesionales capacitados en beneficio de la población. Asimismo, resaltó que los cortes de agua fueron comunicados oportunamente a través de redes sociales, página web y medios escritos.

Esta actividad de mantenimiento, subrayó el gerente, es fundamental para asegurar la calidad y continuidad del servicio de agua potable, eliminando bacterias y microorganismos que puedan contaminarla. Gutiérrez Muñoz enfatizó que esta práctica, realizada semestralmente, está normada y su incumplimiento acarrearía sanciones por parte de las autoridades competentes.



Inauguran tramo de la prolongación Jaime Blanco en El Porvenir

Con la presencia del alcalde Juan Carranza, funcionarios y dirigentes

El Porvenir, (Nuevo Norte).- Con una inversión de 1,315,160.29 (un millón trescientos quince mil ciento sesenta con 29/100 soles) por parte del Gobierno Regional de La Libertad se inauguraron pistas, sardineles, veredas y asfalto en caliente en la prolongación Avenida Jaime Blanco en el populoso distrito de El Porvenir.

Esta importante obra comprende desde la prolongación Salazar Bondy hasta la línea de alta tensión del sector Miguel Grau, sexta etapa; se suma a las demás que se están ejecutando en las principales calles, para mejorar el transporte vehicular y peatonal, avanzando en todo el distrito, destacó el alcalde Juan Carranza Ventura.

Fue durante la ceremonia de inauguración de esta vía de alta transitabilidad vehicular y peatonal con carpeta asfáltica en caliente de 2" en un área de 4416.78 m2, realizado el domingo 4 de mayo por la tarde, en la que fue padrino el burgomaestre Carranza Ventura y la consejera regional Verónica Escobal Ordoñez, gracias al apoyo decidido del gobernador regional Ing. César Acuña Peralta del Gobierno Regional de La Libertad con una inversión de 1,315,160.29 (Un millón trescientos quince mil cientos sesenta con 29/100 soles).

Luego agradeció al Gobierno Regional de La Libertad, la subgerencia de Caminos de la Gerencia de Transportes y Comunicaciones, en convenio con la municipalidad distrital de El Porvenir, que están trabajando con un pool de maquinarias en el afirmado y pavimentación de las vías de comunicación, permitiendo una mejor conectividad con los sectores y barrios en coordinación con los dirigentes vecinales.

MELAZA A CALLES

Y, con la finalidad de mejorar sus calles que están listas, en coordinación con la Empresa de Transporte El Cortijo, se va a comprar melaza para colocarlos y que queden afirmados para su ingreso a las calles de los sectores Túpac Amaru, Las Casuarinas, Bendición de Dios y Bello Horizonte, protegiendo a la población del polvo y tierra, evitando enfermedades respiratorias, beneficiando a toda la población que antes estaba incomunicada.

Comentó Carranza Ventura que, con apoyo del Gobierno Regional de La Libertad, están trabajando para mejorar las infraestructuras educativas de los planteles N.° 80627 Leoncio Prado Gutiérrez del sector Miguel Grau y el N.° 80756 José María Arguedas del sector Gran Chimú, así como se están ejecutando los trabajos de construcción de la moderna infraestructura del Instituto Superior Tecnológico Manuel Gonzales Prada, que será convertida en la nueva universidad.



Extranjeros caen por préstamo "gota a gota" en Trujillo

Trujillo, (Nuevo Norte).- Agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) intervinieron la tarde del lunes a dos extranjeros que estarían implicados en préstamos "gota a gota", en el distrito de Trujillo.

Cuando el personal de la comisaría de El Alambre realizaba un operativo de rutina por la urbanización Los Cedros, se percataron de la presencia de dos hombres en actitud sospechosa y que discutían con una mujer. Al momento de acercarse, se percataron que estaban realizan el cobro de un préstamo.

Los detectives detuvieron a Juan Esteban Mazo Rengifo (26) y Hayle Samir Ivarguen Pino (30), ambos de nacionalidad venezolana. A los mencionados se les incautó seis tarjetas con la descripción de "créditos al instante" e indicaban que los pagos eran diarios.

La Policía sindica a los detenidos como presuntos integrantes de la banda criminal "Los Parceros ajustones del Alambre".

Los ciudadanos colombianos fueron trasladados y puestos a disposición de la sección de Investigaciones de delitos y faltas de la subunidad de la PNP para continuar con las diligencias de ley correspondiente.

Familiares siguen buscando a cinco jóvenes desaparecidos en el 2024

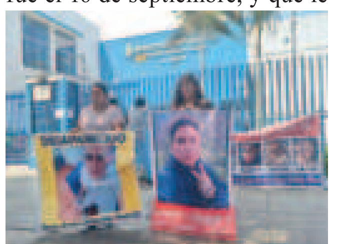
Trujillo, (Nuevo Norte). Hace más de siete meses que fueron asesinados los trabajadores mineros Andy Hideky Bocanegra Santos (29) y Dany André Meléndez Huaroto (22); sin embargo, sus cuerpos aún no han sido entregados a sus deudos porque no se cuenta con la prueba de ADN que permitiría su identificación plena.

Padres de familia de ambas personas se reunieron con las autoridades de la División Médico Legal II La Libertad, quienes les han confirmado que por las descripciones que enviaron coinciden con los cuerpos que fueron traídos desde Pataz en octubre a la morgue, pero para entregarlos se necesita su plena identificación.

Daniel Bocanegra, padre de Andy Hideky, pidió a la presidenta Dina Boluarte para que brinde los recursos a los médicos forenses para que se apliquen las pruebas necesarias para su identificación y entrega respectiva.

Él contó que su hijo trabajaba para un tal Dunga, que tenían vínculos con un sujeto conocido como Cuchillo, quien brindaba servicio a la empresa minera La Quebrada o El Monte, la misma que operaba en los centros poblados Pueblo Nuevo y Zarimilla, en el distrito de Pataz.

Asimismo, mencionó que la última vez que habló con su hijo fue el 16 de septiembre, y que le decía que le debían alrededor de 150,000 soles por los servicios que él y su gente había prestado para esta personas. Él era técnico en maquinaria pesada.



Su hijo deja dos hijos en orfandad, que ahora está en manos de los abuelos. "Con los tatuajes que tiene mi hijo se ha podifo determinar que está aquí, pero aún falta la prueba de ADN", acotó.

Pide justicia

La otra víctima es Dany Andrés Meléndez Huaroto (22), quien también se encuentra desaparecido desde el 17 de septiembre del 2024.

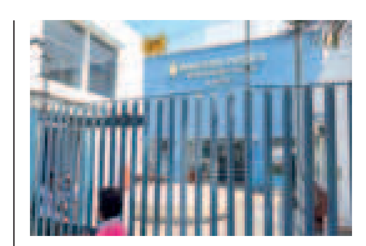
Su madre, Rosa Huaroto, contó que su hijo trabajaba hace cuatro meses en la mencionaba zona minera, y que la última vez que habló con él fue el 17 de septiembre, a las 19:00 horas, y que aquela día le dijo que estabas esperando que les pagaran.

Defensoría del Pueblo

María del Carmen Olórtegui, jefa de la Oficina Defensorial de La Libertad, informó que una vez enterados de edte hecho se intercedió para wue dl firector de la División Médico Legal II hable con ellos, porque el temor de ellos era que los cuerpos los hayan llevado a la fosa común se ha precisado no.

"Faltan equipso de plata, kits de AND, lo que se necesita para hacer las investigaciones y terminar la identificscion. Todos conocemos que estamos llenos de violencia, y ante este escenario se tuguriza. Nosotros en las diferentes inspecciones hemos alertado sobre esta situación" señaló.

Estas personas fueron halladas en octubre del 2024, en una fosa común en un socavón en el distrito y provincia de Pataz.



Cuatro cuerpos de los 13 trabajadores mineros asesinados permanecen en la morgue

Trujillo, (Nuevo Norte).- Un total de cuatro cuerpos de los 13 trabajadores mineros asesinados en un socavón en Pataz, región La Libertad, siguen sin ser entregados a sus deudos, debido que hasta el momento no han logrado ser reconocidos plenamente por el estado de descomposición.

Jorge Vásquez, director de la División Medico Legal II La Libertad, informó que se tendrá que proceder con la prueba de biometría huella dactilar, pero en caso eso no sea suficiente tendrán que proceder a la prueba de ADN, la misma que podría tomar dos meses.

El funcionario lamentó también que les hayan recortado el presupuesto, debido a que en situaciones como estas es donde se requieren mejores equipos y mayo personal para acelerar las tareas.

Las personas cuyos cuerpos no han sido identificados son: Franklin Facundo Inga, Jhon Facundo Inga, Jefry Stiven Padilla Hidalgo, Mego Yumibato Huanchu.

Entrega de cuerpos

Hasta el momento ya se han entregado 9 cuerpos a los familiares. Ellos son: César Rospigliosi Arellano (Chiclayo), Juan Joel Ñaupari Salva, Darwin Cobeña Panta (La Unión Bajo Piura), Nilver Joel Chuquipoma (24), Wilmer Chávez Mija Huanca.

Frank Monzón Valeriano (Alto Trujillo), Josué Carbona Beltrán (Ferreñafe), Yobal Martínez García (Tingo María) y Deyther Domínguez Ramírez (Tumbes).

Los restos de Frank Monzón Valeriano serán sepultados esta tarde en el cementerio Jardines de la Paz. La familia se ha mostrado bastante hermética con los medios de comunicación y se han negado a brindar declaraciones.



Asaltan a mujer en pleno centro de Trujillo

Una cámara de videovigilancia registró el accionar en la cuadra 2 del jirón Bolívar

Trujillo, (Nuevo Norte).- Una mujer fue víctima de un violento asalto registrado en la cuadra 2 del jirón Bolívar, en pleno Centro Histórico de Trujillo.

De acuerdo a las imágenes de una cámara de videovigilancia, ocurrió al promediar las 12:39 del mediodía, se aprecia que el delincuente aprovechó un descuido de su víctima y le arrebato el celular que tenía en la mano.

Luego, corre y empuja a una ciudadana que se encontraba en la zona. Además, se escucha gritos de pedido de auxilio.

Los comerciantes de la zona exigieron mayor presencia de los efectivos de la Policía Nacional del Perú.

GORE La Libertad inmunizó a más de 74 mil personas durante la semana de vacunación en Las Américas

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Gobiernes Regional de La Libertad, mediante la Gerencia Regional de Salud (GERESA) La Libertad y las Redes Integradas de Salud (RIS), alcanzó el 100 % de su meta de inmunización durante la Semana de Vacunación en las Américas, posicionándose como una de las regiones líderes a nivel nacional en el cierre de brechas de vacunación.



Gracias al esfuerzo articulado de las brigadas de salud, se logró inmunizar a 74,011 personas en las 12 provincias de la región, superando la meta establecida de 72,243. Con este resultado, La Libertad se ubicó entre las diez regiones del país que cumplieron al 100 % sus objetivos de vacunación.

"Teníamos el compromiso de seguir siendo una de las regiones líderes en vacunación, y lo logramos, en línea con las políticas del Gobierno Regional de La Libertad y el encargo de nuestro gobernador César Acuña Peralta. Este logro refleja el compromiso con la protección de la población frente a enfermedades prevenibles. No obstante, la jornada de vacunación se extenderá hasta el 10 de mayo para garantizar una cobertura completa en todos los distritos y provincias", afirmó el gerente regional de Salud, Aníbal Morillo Arqueros, quien también destacó el valioso trabajo del personal de salud desplegado en todo el territorio.

La jornada se desarrolló del 26 de abril al 3 de mayo de 2025, en el marco de la Semana de Vacunación en las Américas (SVA), una importante estrategia de salud pública impulsada bajo el lema regional "¡Vacunación para todos!", que busca asegurar el acceso equitativo a las vacunas sin distinción de edad, condición o lugar de residencia.

Durante esta semana se fortaleció la vacunación para todos los grupos etarios —niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y gestantes—, ofreciendo el esquema completo de inmunización que incluye 18 vacunas que protegen contra 28 enfermedades, entre ellas la difteria, tétanos, sarampión, polio y hepatitis B.

"Entre las estrategias implementadas destacaron los puntos de vacunación móviles, el despliegue de brigadas en instituciones educativas, mercados, espacios comunitarios y zonas de difícil acceso, tanto urbanas como rurales, además de la vacunación casa por casa. Asimismo, se trabajó de forma articulada con programas sociales como Pensión 65, Juntos,

Cuna Más y Vaso de Leche, así como con gobiernos locales, instituciones públicas, medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil", agregó el doctor Morillo, titular de Salud en La Libertad.

Promueven creación de la trocha carrozable Laguna de Canchiscocha - Colcabamba en Mariscal Luzuriaga

Mariscal Luzuriaga (Nuevo Norte).- Con el firme compromiso de mejorar la conectividad vial en las zonas rurales, se concretó la firma del convenio tripartito de cooperación interinstitucional entre la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Áncash (DRTC), la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga y la Municipalidad Distrital de Fidel Olivas Escudero, para la ejecución del proyecto "Creación de la Trocha Carrozable Laguna de Canchiscocha - Colcabamba, distrito de Fidel Olivas Escudero, provincia de Mariscal Luzuriaga, departamento de Áncash".

Durante el acto protocolar, participaron en representación del gobernador Koki Noriega Brito la vicegobernadora regional, Lic. Anghely Epifanía Chávez; el director de la DRTC Áncash, Dr. Fredy Álvaro Tarazona; el alcalde provincial de Mariscal Luzuriaga, Sr. Jorge Alberto Valverde Mendoza; el consejero regional, Sr. Walter Tarazona Crispín; y el alcalde distrital de Fidel Olivas Escudero, Sr. Percy Rober Llanos Ayala, acompañados de autoridades locales y pobladores del distrito.

El objetivo del proyecto es garantizar una adecuada transitabilidad en vías locales y vecinales, mejorando la seguridad y accesibilidad para transportistas, pasajeros y comunidades. Esta obra, que lleva el Código Único de Inversiones (CUI) 2553411, contempla la creación de 15 kilómetros de trocha carrozable desde la Laguna de Canchiscocha hasta los caseríos de Colcabamba, La Oguerald y Pucyunga.

Con este esfuerzo articulado entre niveles de gobierno, se impulsa el desarrollo socioeconómico de la región, fortaleciendo el acceso a servicios básicos y nuevas oportunidades para cientos de familias del distrito de Fidel Olivas Escudero.

Municipio de Yungay adjudicó plazas CAS de "especialista" a postulantes que no aprobaron

La Contraloría General de la República detalla que siete (07) postulantes fueron declarados «aptos» y adjudicados en plazas clave, pese a no alcanzar el puntaje mínimo establecido en las bases de los concursos.

Yungay (Nuevo Norte).- La Contraloría General emitió un informe de Acción de Oficio Posterior N° 003-2025-OCI/0346-AOP que expone graves irregularidades en los procesos de contratación de especialistas bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en la Municipalidad Provincial de Yungay.

El documento, del 3 de abril de 2025, detalla que 7 postulantes fueron declarados «aptos» y adjudicados en plazas clave, pese a no alcanzar el puntaje mínimo establecido en las bases de los concursos.

Los procesos CAS N° 003 al 009-2024-MPY, destinados a cubrir 15 plazas en áreas como Recursos Humanos, Gestión Ambiental y Turismo, fueron evaluados por un comité integrado por Gary Yudith Herrera Jara (gerente de Administración y Finanzas), Xiomara Mayra Rosales Torres (gerente de Asesoría Jurídica) y José Ricardo Chinchay Sánchez (gerente de Planificación y Presupuesto). Sin embargo, la Contraloría identificó que seis



postulantes avanzaron a la etapa de entrevista personal sin superar los 40 puntos requeridos en la evaluación curricular, mientras que uno recibió puntaje por capacitaciones no relacionadas al perfil.

Elizabeth Luz Rivas Ibáñez (CAS N° 004-2024-MPY): Obtuvo 33.8 puntos en evaluación curricular (frente a los 40 mínimos) y fue contratada como «Especialista en Orientación y Fiscalización». El comité le otorgó 1.4 puntos por un diplomado en «Nuevo Código Procesal Penal», ajeno al cargo. Liz Xiomara Duran León (CAS N° 005-2024-MPY), adjudicada en la División de Turismo con 38 puntos. Incumplió el requisito de foliación en su documentación, exigido en las bases.

Y Johny Marco Losza Rojas (CAS N° 008-2024-MPY) acreditó cursos sin las 90 horas mínimas (como uno de 11 horas) y recibió 7 puntos por especializaciones no válidas. Pese a ello, fue contratado en Estadística y Sistemas.

El informe señala que las bases establecían claramente que la evaluación curricular era «eliminatoria» y requería un mínimo de 40 puntos. Además, los postulantes debían presentar documentos foliados y capacitaciones relacionadas al cargo, requisitos ignorados por el comité. La Contraloría advierte que estos actos vulneraron el Decreto Legislativo N° 1057 (que garantiza meritocracia) y la Ley Marco del Empleo Público.

La Contraloría instó al alcalde José Antonio Romero Jara a adoptar «acciones inmediatas» y deslindar responsabilidades ya que el caso podría terminar en denuncia penal por presunta corrupción y posterior sentencia por el aparente favorecimiento. El plazo para presentar un plan correctivo venció el 24 de abril de 2025, pero hasta ahora no hay información pública sobre sanciones o rectificaciones.

Televisor explota y provoca incendio en vivienda de Chimbote

Chimbote (Nuevo Norte).- Un incendio se registró en una vivienda de la Mza A2 - Lte 4 en la Urbanización 21 de Abril, en el Distrito de Chimbote, hasta el lugar llegó la Compañía de Bomberos Salvadora 33 para apagar el fuego.

El incendio se originó en una de las habitaciones a causa de mala conexión eléctrica qué generó la explosión del televisor, el cual miraba un familiar.

La inmediata reacción de los ocupantes permitió que el



Alcalde de Santa entregó renovado Pronoei "Luz de Esperanza"

Santa (Nuevo Norte).- El alcalde Alex Motta Borjas llegó a Villa Casana para entregar el renovado Pronoei "Luz de Esperanza", acompañado de la gerencia de Infraestructura.

"Continuamos mejorando las condiciones educativas de los estudiantes de Santa y su Valle. Entrego este Pronoei totalmente mejorado, pero queremos dejar claro que seguiremos trabajando, paso a paso, por la educación de toda nuestra niñez", destacó el alcalde distrital.

Por su lado, Mayra Sánchez de Novoa, promotora del Pronoei "Luz de Esperanza", agradeció al burgomaestre; "a nombre de todos los padres de familia, quiero agradecer al alcalde, porque por años hemos estado pidiendo el mejoramiento y hoy se cristaliza. Usted vio la necesidad de los niños y hoy les está dejando un hermoso Pronoei", resaltó.

La obra de mantenimiento constó de: cobertura de techo termo acústica, estructuras metálicas con tijerales, muros, instalación de lavaderos y baños, trabajos de pintura, accesorios, puertas, ventanas, entre otros.



Con programa regional "Qhaly Kay" buscan mejorar calidad de vida de personas con discapacidad del distrito de Rázuri

El objetivo principal es garantizar que las personas con discapacidad accedan a servicios esenciales que contribuyan a su bienestar físico, emocional y social.

Rázuri (Nuevo Norte).- La Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED) de la municipalidad distrital de Rázuri y la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social del Gobierno Regional La Libertad a través del programa regional "Qhaly Kay" buscan mejorar calidad de vida de personas con discapacidad del distrito de Rázuri, en especial aquellas personas con discapacidad severa y en situación de vulnerabilidad.

Este programa, que inició sus actividades a partir del mes de abril, brinda atención personalizada mediante visitas domiciliarias realizadas por un equipo multidisciplinario conformado por un médico, odontólogo, nutricionista, psicólogo y fisioterapeuta. Su objetivo principal es garantizar que las personas con discapacidad accedan a servicios esenciales que contribuyan a su bienestar físico, emocional y social.

Para llevar a cabo estas intervenciones en las diversas localidades, especialmente en las zonas más alejadas de Trujillo, se requiere el apoyo logístico de las autoridades locales. En este sentido, se ha solicitado a la municipalidad distrital de Razuri la gestión de movilidad para el traslado del equipo de trabajo hacia las viviendas de los pacientes.

"Un médico, un odontólogo, un nutricionista, un psicólogo y un fisioterapeuta estarán atención el día 6 de mayo a partir de las 9. 00 a m. en el local institucional de las Personas con Discapacidad Víctor Raúl Haya de la Torre", refirió Alejandro Cerquera Villacorta, responsable de la OMAPED Rázuri.



Encuentran a anciano de 67 años sin vida en su vivienda de Cartavio

Santiago de Cao (Nuevo Norte).- Tendido en el piso sin signos de vida fue encontrado un hombre de 67 años en el interior de su vivienda, en la manzana Tacna, cerca al Paseo del Trabajo, en el Centro Poblado de Cartavio, jurisdicción del distrito de Santiago de Cao en la provincia de Ascope.

De acuerdo a la información proporcionada a la prensa por el personal de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao, se pudo conocer que el occiso fidentificado como Juan Carlos Navarrete Cáceda, quien aparentemente había fallecido hace varios días y nadie se percató del suceso, por cuanto vivía solo.

Representantes del Ministerio Público llegaron para cumplir con las diligencias y ordenar el levantamiento del cuerpo.



Exdirigente casagrandino lidera directorio de la Liga Provincial de Fútbol de Ascope

Ascope (Nuevo Norte).- El directorio de la Liga Provincial de Fútbol de Ascope, se encuentra ahora liderado por Saúl Raico Díaz, un casagrandino destacado, exfutbolista y dirigente deportivo con una amplia trayectoria, quien asume el cargo de presidente para el periodo 20205 - 2029.

Según se pudo conocer, el equipo directivo también está integrado por Félix García Vásquez como vicepresidente, Santos Cabrera Mostacero como secretario, Fanny Rubio Valencia como tesorera y Víctor Pérez Hipólito como vocal.

"Este equipo asume con responsabilidad el desafío de seguir promoviendo el desarrollo del fútbol y el deporte en nuestra provincia", manifestó Saúl Raico Díaz.



Juramenta directiva de Liga Agraria de la Provincia de Pacasmayo

Pacasmayo (Nuevo Norte).- El pasado viernes 2 de mayo juramentó la junta directiva 2025 - 2026 de la Liga Agraria de la Provincia de Pacasmayo.

El solemne acto se realizó en el local del Colegio de Ingenieros de Chepén-Guadalupe con asistencia de agricultores de diferentes puntos del Valle Jequetepeque.

En la ceremonia, los organizadores precisaron que el nombre de Liga Agraria de la Provincia de Pacasmayo, se está refundando con varios miembros de la original de la institución que data del año 1973, cuando la provincia de Pacasmayo aún estaba conformada por las hoy provincias de Chepén y Pacasmayo y cuyo registro con R.D. N° 268-ORAMS II-73, se hizo ante la Oficina Regional de Apoyo a la Movilización Social (ORAMS) de La Libertad. Mantendrá ese nombre inscrito, ahora en los Registros Públicos con N° de Partida 11024814 hasta que se regularicen algunos asuntos internos, para pasar inmediatamente a denominarse Liga Agraria del Valle Jequetepeque.

El consejo directivo está presidido por quien fuera presidente de la Liga Agraria de la Provincia de Pacasmayo, el ciudadano agricultor de 84 años de edad, Víctor Lorenzo Reyes de la Cruz.

Junto a Víctor Lorenzo Reyes de la Cruz, integran la directiva los agricultores Dolores Elva Albitres Portilla, vicepresidenta; Juan Alejandro Leiva Rojas, secretario; Fabriciano Jara Dávila, tesorero; y los vocales Miguel Gil Palomino, Miranda Ruiz Doralisa, y Oscar Elso Mendez Hoyos.

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE EL SEÑOR: GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ, JEFE DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA; DOÑA: NANCY ISABEL VERASTEGUI OLIVARES, HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO, INSCRITA EL AÑO: 1,963, FOLIO N° 68, EN EL SENTIDO QUE LOS PRENOMBRES CORRECTOS DE LA MADRE DE LA TITULAR SON: MARIA ESTUDOLMIRA, Y NO COMO ERRONEAMENTE APARECE CONSIGNADO; SE RECTIFICA AL AMPARO DEL D.S. N° 015-98-PCM, ART. 71 AL 76, Y EN MÉRITO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 03876-2025, DE FECHA 06.05.2,025. CHICAMA, 06 DE MAYO DEL 2,025. GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ. Jefe del Registro Civil MDCH.

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE EL SEÑOR: GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ, JEFE DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA; DOÑA: ZOILA ESPERANZA VERASTEGUI OLIVARES, HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO, INSCRITA EL AÑO: 1,965, FOLIO N° 312, EN EL SENTIDO QUE LOS PRENOMBRES CORRECTOS DE LA MADRE DE LA TITULAR SON: MARIA ESTUDOLMIRA, Y NO COMO ERRONEAMENTE APARECE CONSIGNADO; SE RECTIFICA AL AMPARO DEL D.S. N° 015-98-PCM, ART. 71 AL 76, Y EN MÉRITO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 03877-2025, DE FECHA 06.05.2,025. CHICAMA, 06 DE MAYO DEL 2,025. GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ.Jefe del Registro Civil MDCH.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO, SOLICITA: JUANA ELIZABETH VALVERDE RIOS, INMUEBLE UBICADO CALLE LOS MOLINOS S/N., SECTOR AGUA DE LOS PAJARITOS, JUNTA VECINAL 6, CIUDAD Y DISTRITO HUAMACHUCO, SÁNCHEZ CARRIÓN, NO SE ENCUENTRA INSCRITO, ROSA MUDARRA ACOSTA, VENDE A LUIS VALVERDE TRUJILLO Y MARIA JESUS RIOS ROJAS, DOCUMENTO PRIVADO 15 ABRIL 1986, ANTE JUEZ DE PAZ PRIMERA NOMINACION DE ESE ENTONCES JORGE CALDERON ALVA; LOS COMPRADORES VENDEN A LA SOLICITANTE DOCUMENTO PRIVADO FECHA CIERTA 22 NOVIEMBRE 1993, JUEZ DE PAZ 2DA. NOMINACION S. PEDRO RODRIGUEZ FLORES; SE NOTIFICARÁ INMEDIATOS TRANSFERENTES; DOCUMENTOS PRESENTADOS, HAN GENERADO CONVICCIÓN JURIDICA QUE SE TRATA DE BIENES DE PARTICULARES, DE COMPETENCIA NOTARIAL; LINDEROS: FRENTE: CALLE LOS MOLINOS, CON 7.03ML., DERECHA: ANTES FRANCISCA FLORES PEÑA, ACTUALMENTE MARY MADELEINE INFANTES FLORES, CON 9.35ML. IZQUIERDA: ANTES Y ACTUAL LUIS VALVERDE TRUJILLO Y MARIA JESUS RIOS ROJAS, CON 11.00ML. FONDO: ANTES Y ACTUAL JIRON SALAVERRY, CON 6.98ML. ÁREA ES DE: 70.00M²- PERÍMETRO: 34.36ML. SE PUBLICA FINES DE LEY.- HUAMACHUCO, 19 ABRIL 2025.. ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO. E:24,30/04/24 Y 07/05/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO BERTHA LUZMILA MARQUINA DE FLORES, CASADA; SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. MARISCAL DE ORBEGOSO S/N., JUNTA VECINAL N° 1, SECTOR CRUZ DE LA BENDICIÓN, EL MISMO QUE NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS; SIN EMBARGO ACREDITA SU PROPIEDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ESCRITURA PÚBLICA N° 422 DE FECHA 12.08.1952, CELEBRADO ANTE EL NOTARIO DE HUAMACHUCO MANUEL R. LLAURY, POR LA CUAL SUS PADRES: FIDEL MARQUINA FLORES Y ETELVINA MELQUIADES PÉREZ, ADQUIEREN EL BIEN MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SUS ANTERIORES PROPIETARIOS RODOLFO MONZÓN COBIÁN Y MERCEDES URIOL DE MONZÓN. POR LO QUE SE NOTIFICA A LOS CITADOS PRECEDENTE TRANSFERENTES, AL FALLECIMIENTO DE SUS PADRES HA SIDO DECLARADA HEREDERA UNICA Y UNIVERSAL CONFORME SE ACREDITA CON LAS COPIAS LITERALES DE LAS PARTIDAS N° 11015121 Y 11015122 DEL REGISTRO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA OFICINA REGISTRAL DE HUAMACHUCO. EL INMUEBLE A PRESCRIBIR TIENE COMO MEDIDAS Y LINDEROS LAS QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANOS Y SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE COLINDA CON LA AV. MARISCAL DE ORBEGOSO, CON 06.00 M.L.; POR LA DERECHA ENTRANDO COLINDA CON PROPIEDAD DE ROSA EMERITA MARQUINA MELQUIADES Y LORENZO LA CUNZA FABIAN, CON 29.57 M.L.; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO COLINDA CON PROPIEDAD DE WILMER JORGE FLORES CUSTODIO, CON 29.94 M.L.; Y POR EL FONDO COLINDA CON LA U.C. N° 31741, PROPIEDAD DE BERTHA LUZMILA MARQUINA DE FLORES, CON 5.68 M.L.- AREA TOTAL: 173.11 M2.- SE NOTIFICA A LOS QUE TUVIEREN INTERES. LO QUE NOTIFICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 25 DE MARZO DEL 2025. EUGENIO MARCIAL MUÑOZ LAYZA-ABOGADO-NOTARIO-HUAMACHUCO. E:30/04/25 Y 07,13/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI, NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO ROSARIO DEL CARMEN ROMERO PORTUGUEZ PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE WALDO AMADEO CHIPANA DAMIAN, FALLECIDO EL 23.01.2017, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A: ROSARIO DEL CARMEN ROMERO PORTUGUEZ EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE, A MONICA FIORELLA CHIPANA ROMERO, EN CALIDAD DE HIJA DE EL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 05 DE MAYO DE 2025.-APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO.E: 07/05/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AVENIDA 26 DE MARZO Nº 818, FLORENCIA DE MORA, SE COMUNICA QUE MARIA OTILIA BENITES CRUZ SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON MARINO CASTILLO SANDOVAL FALLECIDO EL 07.03.2022, Y SEÑALA COMO PRESUNTOS HEREDEROS A : MARIA OTILIA BENITES CRUZ, EN CALIDAD DE CONVIVIENTE SUPÉRSTITE; Y A : SANDRA CELINA CASTILLO BENITES Y EMERITA CASTILLO BENITES, EN CALIDAD DE HIJAS DEL CAUSANTE; LO QUE SE COMUNICA A LOS PRESUNTOS HEREDEROS LEGALES Y TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY.-FLORENCIA DE MORA, 28 DE ABRIL 2025. =BLANCA C. OLIVER RENGIFO DE KOBASHIGAWA-NOTARIA DE FLORENCIA DE MORA-PROVINCIA DE TRUJILLO.==E: 07/05/25

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCÍA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. SE PRESENTAN: WILDER CABRERA CAMPOS E ISELA MAGALY ATALAYA TERRONES, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 29 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 07/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MIRTHA OFELIA LOAYZA VILLEGAS DE COSTILLA SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA CARMEN CLORINDA VILLEGAS GUAYLUPO, FALLECIDA EL DIA 17.01.2001, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: LA SOLICITANTE MIRTHA OFELIA LOAYZA VILLEGAS DE COSTILLA, EN SU CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 30 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 07/05/25

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCÍA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. SE PRESENTAN: SANTOS LEONIDAS RONCAL BRICEÑO Y MARIA GLADYS QUISPE ROJAS, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRES DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 05 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 07/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE JAIME ENRIQUE GOMEZ ALFARO Y RAQUEL NOEMI GOMEZ ALFARO SOLICITAN LA DE SU MADRE DOÑA CLOTILDE ALFARO RODRIGUEZ (CON DNI 17979866), FALLECIDA EL DIA 11.02.2025, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: JAIME ENRIQUE GOMEZ ALFARO Y RAQUEL NOEMI GOMEZ ALFARO, EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 03 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 07/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MARIA SEBASTIANA SANDOVAL DE FLORES SOLICITA LA DE SU CONYUGE DON LUIS FLORES AYALA, FALLECIDO EL DIA 23.01.2025, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: LA SOLICITANTE MARIA SEBASTIANA SANDOVAL DE FLORES, EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 30 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 07/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE JORGE LUIS ESCALANTE ZEVALLOS SOLICITA LA DE SU CONYUGE DOÑA ANA MARIA APONTE HEROS (CON DNI 17893625), FALLECIDA EL DIA 23.08.2020, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: JORGE LUIS ESCALANTE ZEVALLOS, EN SU CALIDAD DE CONYUGE DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 03 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 07/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ROLANDO RAMON FRANCO QUEZADA SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA HILDA QUEZADA NINAQUISPE DE FRANCO (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17835651)FALLECIDA EL DIA 28/02/2023, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: ROLANDO RAMON FRANCO QUEZADA (CON DNI 19098537) EN SU CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 03 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 07/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ROLANDO RAMON FRANCO QUEZADA SOLICITA LA DE SU PADRE DON ARTURO ROLANDO FRANCO POLO (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17835443) FALLECIDO EL DIA 01/04/2025, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: ROLANDO RAMON FRANCO QUEZADA (CON DNI 19098537) EN SU CALIDAD DE HIJO DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 03 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 07/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE PEDRO AMASIFUEN LOPEZ SOLICITA LA DE SU CONYUGE DOÑA HIDA TANANTA GARCIA (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18191229), FALLECIDA EL DIA 24/03/2018, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: PEDRO AMASIFUEN LOPEZ (CON DNI 18191588), EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE, DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 30 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO.E: 07/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE EDUARDO DELFOR ACUÑA MILIAN SOLICITA LA DE SU PADRE DON BENEDICTO ACUÑA FLORES, FALLECIDO EL DIA 01.03.2025, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: EL SOLICITANTE EDUARDO DELFOR ACUÑA MILIAN, EN SU CALIDAD DE HIJO DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 30 DE ABRIL DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 07/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE JHONNY ALDO DIAZ TORRES SOLICITA LA DE SU HERMANA DOÑA CORINNE ROSALEEN DIAZ TORRES (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17938348), FALLECIDA EL DIA 25/03/2025, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: ARMANDO EGBERTO MORALES ALVA (CON DNI 17900206) EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE, DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 05 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO.E: 07/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN SITIO AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTÓ CINTIA JANET GALLO SAAVEDRA, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE SU CONYUGE JOSE OSWALDO HUAMANI VERASTEGUI, FALLECIDO EL 15 DE FEBRERO DEL 2025, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: CINTIA JANET GALLO SAAVEDRA, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPÉRSTITE DEL CAUSANTE; JOSE GONZALO HUAMANI GALLO Y A DAGNET MARIDEE HUAMANI GALLO; EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 30 DE ABRIL DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO. .E: 07/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN SITIO AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTÓ JOSE LUIS VELARDE LEONARDO, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE JOSE LUIS VELARDE ULLOA, FALLECIDO EL 12 DE FEBRERO DEL 2022, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO A: JOSE LUIS VELARDE LEONARDO, EN CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 29 DE ABRIL DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO. .E: 07/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN SITIO AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTÓ RUTH ELIZABETH JARA GUZMAN, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE JOSE SANTA MARIA JARA ARROYO, FALLECIDO EL 22 DE FEBRERO DEL 2025, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A: RUTH ELIZABETH JARA GUZMAN; EN CALIDAD DE HIJA DEL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 25 DE ABRIL DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO. .E: 07/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN SITIO AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTÓ SANTA BARBARITA VALVERDE VALDIVIESO, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE MARIA ESTREGILDA VALDIVIESO RODRIGUEZ, FALLECIDA EL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2018, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A: SANTA BARBARITA VALVERDE VALDIVIESO; EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 02 DE MAYO DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO. .E: 07/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. AMÉRICA SUR 4124 – TRUJILLO, RAUL ARTURO ALAYO BENITEZ SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSA GEORGINA SOLORZANO TAM CON DNI 18126737, FALLECIDA EL 07 DE MARZO DE 2009 EN VICTOR LAZARTE ECHEGARAY – PROLONG. UNION 1350, TRUJILLO. QUIENES SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO ACERCARSE A ESTA NOTARÍA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. TRUJILLO, 06 DE MAYO DE 2025. LUIS DANDY ESQUIVEL LEÓN, NOTARIO DE TRUJILLO..E: 07/05/25

Cajamarca alerta que más del 70 % de pequeños mineros que operan en la región son ilegales

Además, unos 500 mineros que operan de manera clandestina y que están avanzando, un número considerable en provincias como San Ignacio, Jaén, Celendín, Cajabamba, Contumazá, Hualgayoc y Cajamarca.

Cajamarca (Nuevo Norte).- La minería ilegal se ha expandido en los últimos años en Cajamarca y en la actualidad más del 70 % de trabajadores mineros que operan en la región son ilegales, poniendo en riesgo no solo el medio ambiente sino también la vida de trabajadores, advirtió la gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente (Renama) del Gobierno Regional (Gore) de Cajamarca.

Sergio Sánchez Ibáñez, gerente de Renama, reveló que de 1,200 trabajadores mineros que iniciaron su proceso de formalización, solo el 28 % continúa con el trámite, los demás operan de manera ilegal. A esto se suma otro problema, "los que están activos en las provincias de Hualgayoc, Celendín y Cajamarca, usan el registro de formalización en otras provincias como Jaén y San Ignacio, y eso no es legal".

El funcionario indicó que están en todo el proceso de evaluación y verificación de esta actividad, apoyando a la Policía Nacional en la data para que cuando hagan las intervenciones sepan quiénes están formalmente inscritos y quiénes están suspendidos. "Solo el 28 % de 1,200 que iniciaron proceso de formalización continúan el trámite, los demás son ilegales".

A esta cifra se añade unos 500 mineros que operan de manera clandestina y que están avanzando, un número considerable en provincias como San Ignacio, Jaén, Celendín, Cajabamba, Contumazá, Hualgayoc y Cajamarca. "Es un proceso complicado en la región", afirmó el gerente de Renama, al destacar la articulación con la Dirección Regional de Energía y Minas, y la Policía Nacional.

El gerente de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Cajamarca aseveró que de acuerdo a las competencias de cada institución, se programa un conjunto de actividades. En ese sentido, Sánchez indicó que participó recientemente en una reunión del Consejo Regional donde se abordó el tema de la minería ilegal, con representantes de la Defensoría del Pueblo que maneja datos sobre la conflictividad social y el seguimiento a las carpetas fiscales iniciadas a más de 40 mineros ilegales.

Quebrada Juana Ríos en Chongoyape repentinamente aumentó su caudal

Cajamarca (Nuevo Norte).- El pasado lunes 5 de mayo, el caudal de la quebrada Juana Ríos, ubicada en el distrito de Chongoyape, se incrementó repentinamente debido a las intensas y continuas lluvias registradas en la zona alta y en la vecina región de Cajamarca.

Ante este hecho, los pobladores del lugar solicitaron a las autoridades locales mantenerse en alerta ante posibles desbordes o afectaciones a las comunidades cercanas. De igual manera, invocaron a los conductores a tener precaución en las carreteras.

Defensa Civil de la comuna de Celendín atiende emergencia en "Manzana Baja"

Celendín (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Celendín brindó respuesta ante la emergencia ocurrida en el caserío de La Manzana Baja, donde la caída del puente principal, a causa de las intensas lluvias que afectan la provincia, dejó incomunicadas a diversas comunidades rurales.

La emergencia impidió el tránsito de docentes y personal de salud hacia los caseríos de San Antonio, La Manzana Alta, Hornopampa y otros sectores cercanos, afectando seriamente la conectividad y los servicios básicos en la zona.

Ante esta situación, la población afectada acudió a la municipalidad, donde fue atendida por el personal de Defensa Civil, contando también con la presencia del subprefecto provincial, quien constató in situ la

Como parte del apoyo inmediato, Defensa Civil, de la municipalidad provincial entregó vigas de madera, cemento, arena y material de agregado, mientras que la población se comprometió a aportar la mano de obra no calificada para la pronta



Multan a Universidad Privada del Norte por vulnerar los derechos de estudiante en Cajamarca

Cajamarca (Nuevo Norte).- La Comisión de la Oficina Regional del Indecopi en Cajamarca confirmó la multa de 3.49 unidades impositivas tributarias (UIT), equivalente a 18,671 soles, impuesta a la Universidad Privada del Norte S.A.C. (UPN), debido a que esta vulneró los derechos de una estudiante de Derecho al impedirle la matrícula en dos cursos, pese a que cumplía con los requisitos.

Así lo informó Indecopi que precisó que en la resolución de la citada comisión dispuso la medida, en segunda y última instancia administrativa, tras verificar que la estudiante afectada intentó matricularse en los cursos Derecho Procesal del Trabajo y Litigación Oral y Derecho de Responsabilidad Civil, pertenecientes al Plan de Estudios Working Adult para el ciclo 2024-I.

Sin embargo, no pudo hacerlo debido a restricciones del sistema informático de la universidad, ya que en el caso del primer curso había limitaciones que le impedían la matrícula, mientras que el otro curso no se encontraba disponible en la plataforma.

Por ello, la Comisión de Indecopi consideró que la Universidad Privada del Norte infringió el artículo 73° del Código, el cual establece que los proveedores de servicios educativos deben asegurar la calidad de sus servicios.

Como medida correctiva, la Comisión ordenó a la universidad exonerar a la alumna del pago adicional del 15 % de la pensión académica, establecido en el Reglamento de Estudio de Pregrado de la universidad, en caso se supere el límite de créditos correspondientes al ciclo 2024-II por la reprogramación de los referidos cursos. Si dicho monto ya fue cancelado, deberá reembolsarlo.

La OEA eligió por primera vez a una mujer como subsecretaria general

Washington (Agencias).- La Organización de los Estados Americanos (OEA) ha elegido este lunes en Washington a la diplomática colombiana Laura Gil como subsecretaria general, la primera vez que este cargo recae en una mujer.

Es el segundo puesto más importante de la organización creada en 1948. En caso de ausencia o imposibilidad, la colombiana podría asumir las funciones del secretario general.

Gil sucederá en el cargo a Néstor Méndez a partir del 17 de julio de 2025, y trabajará junto al nuevo secretario general, el surinamés Albert Ramdin, elegido en marzo.

Ramdin sustituirá al uruguayo Luis Almagro, cuyo mandato termina el 25 de mayo.

A Gil la eligieron elegida en segunda ronda por 19 votos de los 34 países con derecho a voto. Necesitaba 18.

Tenía como rivales a otras dos mujeres: la peruana Ana María Sánchez y la guatemalteca Claudia Escobar.

Gil, embajadora de Colombia ante Austria y exviceministra de Asuntos Multilaterales, obtuvo el mayor número de votos en la primera vuelta, bastante igualada, y superó a la peruana en la segunda por 19 votos frente a 13.

La elección es por cinco años, con la posibilidad de ser reelecta una vez.

En términos generales la subsecretaria se ocupa de temas sociales, políticos y económicos, coordina actividades, participa en la toma de decisiones y encabeza misiones diplomáticas a países miembros.

La sesión del 57º período extraordinario de la asamblea general de la OEA ha sido encabezada por la representante permanente de México, Luz Elena Baños. Quien calificó la elección de una mujer de «hito en el camino» que refleja el compromiso de los Estados miembros «con la equidad de género».

Congelan todas las nuevas subvenciones a la Universidad de Harvard en EE.UU.

Washington (Agencias).- La secretaria de Educación de Estado Unidos, Linda McMahon, dijo este lunes que el Gobierno de EE. UU. no otorgará nuevas subvenciones a la Universidad de Harvard, alegando que la prestigiosa universidad se había "burlado" del sistema de educación superior del país.



En una carta publicada en la red social X este lunes, McMahon afirmó que la universidad había "incumplido con sus obligaciones legales, sus deberes éticos y fiduciarios, sus responsabilidades de transparencia y cualquier atisbo de rigor académico".

En esta carta, dirigida al presidente de Harvard, Alan Garber, McMahon señala que la universidad se ha "burlado del sistema de educación superior" de Estados Unidos, por lo que Harvard "dejará de ser una institución financiada con fondos públicos".

McMahon añadió que Harvard podrá recurrir a su fondo de 53.000 millones de dólares y a sus adinerados exalumnos.

La Administración de Trump ha dicho en repetidas ocasiones que la institución se ha visto invadida por la ideología izquierdista y el antisemitismo.

Por su parte, el mes pasado, Harvard demandó a la Administración Trump para impedir que el Gobierno cancelara 2.000 millones de dólares de fondos federales existentes.

La carta que McMahon escribió este lunes apunta a congelar las futuras subvenciones.

La misiva de hoy acusa a Harvard de violar el fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos de 2023 que prohíbe las admisiones por motivos de raza, afirmando que "continúa incurriendo en un racismo atroz en sus facultades de pregrado y posgrado", sin ofrecer detalles.

Nueve europeos, entre los 15 cardenales papables de cara al cónclave

Ciudad del Vaticano (Agencias).- De cara al cónclave que elegirá al reemplazante de Francisco como jefe de la Iglesia Católica, asoman 15 candidatos para nuevo papa. Europa suma nueve aspirantes potenciales, siendo el continente con más cardenales "papabili" o papables.

El cónclave, un proceso secreto sin candidatos oficiales ni campaña electoral, congrega desde hoy miércoles a 133 cardenales menores de 80 años, quienes votarán por escoger al sucesor del argentino fallecido hace dos semanas.

Al no haber campañas ni candidatos de preferencia oficial, surgen los nombres de aquellos que son favoritos, ya sea por su vocación o capacidad de liderazgo.

Entre los nueve del viejo continente, los italianos acaparan la atención con cinco aspirantes.

Pietro Parolin, es el número dos del Vaticano. Con 70 años, este diplomático de gran experiencia ejerció como secretario de Estado durante casi todo el pontificado de Francisco.

Pierbattista Pizzaballa, de 60 años, es un franciscano y teólogo que habla hebreo e inglés, conocido como el "patriarca latino" de Jerusalén.

En el año 2023, se erigió en el primer prelado de Jerusalén en ejercicio, lo que representa la más alta autoridad católica de Oriente.

Otro que asoma de ese país es el arzobispo de Bolonia, Matteo María Zuppi. Tiene 69 años. Discreto y experimentado diplomático lleva más de 30 años realizando misiones de mediación política en el extranjero.

El quinto italiano entre los favoritos es Claudio Gugerotti, de 69 años. Diplomático y políglota, a quien el papa Francisco le consultó sobre la guerra entre Rusia y Ucrania.

Después aparece Jean-Marc Aveline de Francia. Nacido en Argelia y arzobispo de Marsella. Defensor de los migrantes que apoya la bendición a parejas homosexuales.

Mario Grech, de Malta, obispo de Gozo con 68 años. Nombrado secretario general del Sínodo de los Obispos en 2020, lo consideran uno de los mayores representantes de la Iglesia Sinodal.

El húngaro Péter Erdö, de 72 años, y obispo de Budapest. Preside la Conferencia Episcopal Húngara y el Concilio de Conferencias Episcopales de Europa, además cuenta con un doctorado en teología.

A sus 66 años, Jean-Claude Hollerich de Luxemburgo. Jesuita y también políglota, muy comprometido con la Unión Europea y atento al diálogo con el mundo secularizado y otras religiones. Para muchos el más progresista de los 133.

Asia

El filipino Antonio Tagle cumplió 67 años, exarzobispo de Manila y una figura que no dudó en criticar a la Iglesia por sus fallos del pasado.

Charles Maung Bo, de Birmania, tiene 76 años. El primer cardenal en la historia de su país con mayoría budista y donde apenas hay unos 700.000 católicos.

África

Uno que ya adquirió favoritismo, al menos al exterior de la iglesia, es el ghanés Peter Turkson. Con 76 años, habla seis idiomas y acudió en varias ocasiones al Foro Económico Mundial de Davos para alertar a los líderes empresariales de los peligros de la economía.

Fridolin Ambongo Besungu, congoleño de 65 años, miembro del Consejo de Cardenales Asesores del papa, voz destacada en favor de la paz de su país y obtuvo del Vaticano una exención de facto para África en la bendición de parejas irregulares.

América

Los dos favoritos del nuevo continente son de Estados Unidos de Norteamérica.

Robert Francis Prevost, 69 años, misionero en Perú y nombrado arzobispo emérito de Chiclayo, en el país andino. También es el presidente de la Pontificia Comisión para América Latina.

La lista concluye con Timothy Dolan, 75 años. Favorito del actual presidente estadounidense, Donald Trump. Presidió la Conferencia Estadounidense de Obispos Católicos, convirtiéndose en una figura mediática en su país.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que **LUIS FERNANDO ARMAS CAHUA**, de 18 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de SALAVERRY, Identificado con DNI 60453479, de OCUPACIÓN Obrero, domiciliado en AV. Lima Mz. C LT. 07 AA.HH. Aurora Díaz - Salaverry y **JOXCY EMMA JARPA APOLO**, de 23 años de edad, de Estado Civil Soltera, Natural de Trujillo, Identificada con DNI 75401013, de Ocupación Estudiante, Domiciliada en Av. Lima Mz. C Lt. 07 AA.HH. Aurora Diaz. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital. Los que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Salaverry, 27 de Febrero del 2025

SILVIA MENDEZ TANDAYPAN
REGISTRADOR CIVIL - MDS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJÁN
AVISO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: **CARLOS ANTONY SANCHEZ COTRINA**, DE 23 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, INDENTIFICADO CON DNI N° 75054723, NATURAL DE PAIJAN, DE NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO CARRETERA PANAMERICANA N° 2024 DEL DISTRITO DE PAIJÁN, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, DE OCUPACION AGRICULTOR y DOÑA: **JOHANY MARILU SAUCEDO FLORIAN**, DE 22 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, NATURAL DE PAIJÁN, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE OCUPACION AGRICULTORA, IDENTIFICADA CON DNI N°70478899 CON DOMICILIO EN CALLE CARRETERA PANAMERICANA 2024 - DEL DISTRITO DE PAIJÁN, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD DE PAIJAN.

PAIJÁN, 05 DE MAYO DEL 2025

C.P.C. José Santos Quezada de Tiznado
Jefe de Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JUBER ORLANDO ENRIQUEZ RODRIGUEZ** de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, FLORENCIA DE MORA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en CALLE PUNO Nº 285 URB. ARANJUEZ y Doña: **YOSELY BEATRIZ RODRIGUEZ AREVALO** de 27 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en CALLE PUNO Nº 285 URB. ARANJUEZ. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Mayo del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO HUACAPONGO
AVISO MATRIMONIAL

Hago conocer que don: **DEYBI JAIMITO RUIZ LEON**, Identificado con DNI N° 74246029, de 26 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de La Libertad, de estado Civil SOLTERO, de ocupación trabajador independiente, domiciliado en Virú Departamento la libertad y doña: **JHANET ROSAURA PECHE PAREDES**, Identificada con DNI N° 77330629, de 19 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de La Libertad, de estado civil SOLTERA, de ocupación ama de casa, domiciliada en viru. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad del Centro Poblado Huacapongo el día viernes 09 de mayo del presente año 2025 a horas 2:30 pm. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley. Jefe de Registros Civiles de la Municipalidad del Centro Poblado Huacapongo Sra. Lucinda América Briones Tapia.

Huacapongo, 06 de mayo del 2025

LUCINDA AMÉRICA BRIONES TAPIA
JEFE DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÁZURI
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **VIRGILIO JULCA VIDAL**, de 55 años, identificado con D.N.I. N° 26957443, natural del Distrito de Sanagora, Provincia de Huamachuco, nacionalidad peruana, estado civil soltero, de ocupación Agricultor, domiciliado en el sector callejón Morgado – Distrito de Rázuri, Provincia de Ascope, Región La Libertad y doña: **JUANA PONCE PAREDES**, de 50 años de edad, identificada con D.N.I. 26956788, natural del Distrito de Cachachi, Provincia de Cajabamba, nacionalidad peruana, estado civil soltera, de ocupación: ama de casa, domiciliada en el sector callejon Morgado, Distrito de Rázuri, Provincia de Ascope, pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad y los que conozcan causal de impedimento legal podrán denunciarlos conforme a Ley.

Puerto de Malabrigo, mayo 06 del 2025

LUCY ANICETO BELTRAN DE CHANG
JEFE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JORGE JUAN ASMAT ASMAD**, de 77 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE, de Estado Civil DIVORCIADO, de Ocupación DOCENTE JUBILADO, domiciliado en AA.HH. SANTA ROSA DE MONSERRATE MZ. C, LOTE 10 y Doña: **ARACELI DEL ROCIO CASTAÑEDA AVILA** de 52 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de ANCASH, SANTA, CHIMBOTE, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en AA.HH. SANTA ROSA DE MONSERRATE MZ. C, LOTE 10. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Mayo del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **ANTHONY BRYAN REYES SANTOS**, de treinta, anos de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación Odontólogo, identificado con D.N.I. No.48451704, con domicilio en la Mz. A, Lote 1, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **KARLA JACKELINE PINTADO CASTILLO**, de veinte y nueve años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación Odontólogo, identificada con D.N.I. No.71101736, con domicilio en la calle Piura No. 452 Urbanización Aranjuez, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 05 de Mayo del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ALAN ANDREE AGREDA ORTIZ**, de 32 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ABOGADO, domiciliado en URB. PALERMO, JR. RIVA AGÜERO 580 y Doña: **CARMEN YSABEL VIZCONDE POLO** de 32 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, LA ESPERANZA, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación LIC. EN TURISMO, domiciliada en URB. PALERMO, JR. RIVA AGÜERO 580. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 05 de Mayo del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **SANTOS MAXIMO ZEÑA VIDAURRE**, de cuarenta y ocho años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Túcume, nacionalidad peruana, ocupación Constructor de Edificaciones, identificado con D.N.I. No.40820054, con domicilio en la Mz.L, Lote 22, Sector Ramón Castilla, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **SANDRA MILAGROS ROMERO ESPINOZA**, de treinta y nueve años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de La Oroya, nacionalidad peruana, ocupación Ingeniero de Sistema Administrativo, identificada con D.N.I. No.43977940, con domicilio en la Mz.L, Lote 22, Sector Ramón Castilla, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 30 de abril del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **DAVID JESUS DIAZ ABANTO**, de 22 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ESTUDIANTE, domiciliado en MZ. H-5 URB. ALAMEDA DE SAN ANDRÉS y Doña: **NIKOLD MARJHORYT LUJAN LOPEZ** de 26 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de EL PORVENIR, TRUJILLO, LA LIBERTAD, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación EMPLEADA, domiciliada en MZ. H-5 URB. ALAMEDA DE SAN ANDRÉS. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL JR. PIZARRO Nº 412-TRUJILLO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Mayo del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **BRYAN ESTEBAN DE LA CRUZ GUEVARA**, de 21 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, LA ESPERANZA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación CONTADOR, domiciliado en C.V. COVICORTI, MZ. E LOTE 8 y Doña: **DIANA PAOLA ATEN ROJAS** de 22 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, CHEPEN, CHEPEN, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ESTUDIANTE, domiciliada en C.V. COVICORTI, MZ. E LOTE 8. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 05 de Mayo del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **DARWIN JOSUE JAUREGUI REYES**, de 20 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ESTUDIANTE, domiciliado en BARRIO ARANJUEZ, AV. PERÚ 552 INT. 01 y Doña: **SARAH SANTANA SANTOS** de 21 años de edad, de nacionalidad BRASILERA, natural de BAHIA, FEIRA DE SANTANA, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ESTUDIANTE, domiciliada en BARRIO ARANJUEZ, AV. PERÚ 552 INT. 01. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL DE MATRIMONIOS, AV. ESPAÑA 746 TRUJILLO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Mayo del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **KILER JAIME PASCUAL RENGIFO**, de 25 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de ESPAÑA, BARCELONA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, domiciliado en URB. MONSERRATE III ETAPA, MZ. H, LOTE 15 CA. CAMBOYA y Doña: **MILAGROS JACKELYN ESCUDERO BENITES**, de 25 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación LIC. EN PSICOLOGÍA, domiciliada en URB. MONSERRATE III ETAPA, CA. CAMBOYA MZ. H, LOTE 15. Van a contraer Matrimonio Civil en RESTAURANTE SOL Y FIESTA, MOCHE. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 05 de Mayo del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: Don: **JOSE DE LA ROSA RODRIGUEZ TINEO,** EDAD: SESENTAINUEVE AÑOS, Estado Civil: VIUDO, Natural de: DIST. CHICAMA - PROV. ASCOPE, Nacionalidad: PERUANO, Ocupación: JUBILADO, DOMICILIO: CAL DOLORES LOPEZ 392 URB. SANTA MARIA y DOÑA: **SILVANA GISELA GONZALES RODRIGUEZ,** Edad: CUARENTAIOCHO AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural de: DPTO. DE CAJAMARCA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: PSICOLOGA, DOMICILIO: CAL DOLORES LOPEZ 392 URB. SANTA MARIA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 05 de Mayo 2025

TAP. Clara Janeth Cruz Tantapoma
Jefe de Registro de Estado Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE MANUEL ESQUIVEL PONCE**, de veinte y cinco años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Florencia de Mora, nacionalidad peruana, ocupación Empresario, identificado con D.N.I. No.74463128, con domicilio en la Mz. 63, Lote 3.A, Sector 3, PP.JJ. El Milagro, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña: **SOLANGE FRIDA JOSE ESQUIVEL QUISPE**, de veinte y seis años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de La Esperanza, nacionalidad peruana, ocupación Médico Veterinario, identificada con D.N.I. No.70545551, con domicilio en la Mz.63, Lote 3.A, Sector 3, PPJJ El Milagro, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 25 de abril del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **HILARIO EUGENIO RODRIGUEZ CHICLAYO**, de 58 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación EMPLEADO, domiciliado en URB. NUEVO PERU, CALLE REPUBLICA 205 EL CORTIJO y Doña: **RUTH AMPARO MARTOS CALDERON**, de 52 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en URB. NUEVO PERU, CALLE REPUBLICA 205 EL CORTIJO. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL, JR. FRANCISCO PIZARRO 412. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Mayo del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.



Perú registra incremento sostenido de los salarios en los últimos meses

Sueldos aumentan por encima de los 130 soles, destaca titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

El titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Daniel Maurate, destacó este martes el incremento sostenido de los salarios en los últimos meses de este 2025.

"En general, en el país, de acuerdo a la información que tenemos en planilla, los sueldos se están incrementando por encima de los 130 soles. La remuneración mínima también se ha incrementado en 105 soles", refirió.

Como se recuerda, el Poder Ejecutivo aprobó el incremento de la Remuneración Mínima Vital (RMV) de 1,025 a 1,130 soles, medida que entró en vigencia desde el 1 de enero de este año.

Asimismo, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el ingreso promedio mensual se incrementó en 91.5 soles (5.5%) al cierre del 2024 y se ubicó en 1,765.9. Desde entonces, durante el primer trimestre del presente año, el sueldo promedio mensual en Lima subió 134.8 (6.6%) hasta alcanzar los 2,114.

Por otro lado, el ministro aseguró que la única manera de incrementar los salarios para todos los peruanos es con una mejora de la productividad laboral.

"La única manera de que haya más sueldos para profesores, policías, para todos, es que el país sea más productivo", dijo Maurate a la prensa tras un evento en Arequipa.

Aseveró que una mayor productividad permite también contar con mayores recursos para invertir en mejores servicios estatales.

"Tenemos que trabajar en tener un país mucho más productivo. Con un país más productivo, hay dinero para todos, para tener mejores colegios, mejores hospitales", puntualizó.

Ministro de Trabajo afirma que fue una mala decisión ampliar el Reinfo

Tras tragedia ocurrida en Pataz

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, consideró que la ampliación de la vigencia del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) "fue una mala decisión".

"Yo creo que haber ampliado el plazo del Reinfo (Registro Integral de Formalización Minera) ha sido una mala decisión. Hemos tenido que ser más firmes y creo que ahí el Congreso está haciendo una reflexión. Ojalá que podamos formalizar más rápido, tengamos menos empresas informales para que podamos evitar este tipo de tragedias [en Pataz]", dijo Maurate abordado por los medios de comunicación tras un evento en Arequipa.

Consideró que se debe "hacer un esfuerzo" por continuar con el proceso de



formalización en el país, especialmente en el sector minero a fin de que no se repitan crímenes como lo ocurrido recientemente en Pataz (La Libertad) por presuntos trabajadores informales de la minería.

Cabe recordar que el Parlamento aprobó el pasado 29 de noviembre del 2024 la ampliación de la vigencia del Reinfo hasta el 30 de junio de 2025.

Esto permitió que los mineros informales cuenten con más tiempo para avanzar en su proceso de formalización. Además, la norma estableció que el Ejecutivo pueda prorrogar esta ampliación por otros seis meses mediante decreto supremo.

Por su parte, la minera Poderosa emitió un comunicado reciente en el que cuestionó al Poder Legislativo por las constantes ampliaciones del Reinfo que, a criterio de expertos, incentivaría la minería informal e ilegal.

"Reiteradas ampliaciones del Reinfo han servido de manto protector para que los mineros informales/ilegales sigan desarrollando sus actividades impunemente como parte de un proceso que ha demostrado ser un total fracaso", dijo la empresa en un comunicado tras el asesinato de 13 trabajadores.

Informe del MEF plantea aumentar a más de 35 mil soles mensuales el sueldo de Dina Boluarte a pedido de la PCM

Un informe del Ministerio de Economía y Finanzas plantea que la presidenta Dina Boluarte tenga un aumento en su salario y pase a ganar mensualmente S/ 35,568.

Este documento realizado por el MEF fue hecho a pedido de la Secretaria General Presidencia del Consejo de Ministros, quien solicitó que se determine el monto que le corresponde a la mandataria por sus funciones.

"De acuerdo a la metodología y el análisis técnico y cuantitativo presentado en este informe, se determina el monto de la compensación económica mensual del Puesto del Presidente de la República contenido en el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) del Despacho Presidencial, el cual asciende a S/ 35,568.00, y que se encuentra alineado con los alcances brindados por la Oficina General de Recursos Humanos de la Presidencia del Consejo de Ministros", se señala en el documento al que accedió RPP.

En el informe se muestra una comparación del salario de la presidenta con respecto a otros 12 países en la región, en la cual señalan que Dina Boluarte se encuentra en el penúltimo lugar.

"El análisis del salario presidencial de Perú debe considerarse dentro del contexto de su economía y población. Con un Producto Bruto Interno (PBI) per cápita de 7,910 USD y una población de 34 millones, Perú se encuentra en una posición intermedia en términos económicos dentro de la región. Sin embargo, el salario presidencial ajustado es uno de los más bajos", añaden.



Salario actual de la presidenta

El MEF también advierte que la mandataria, a diferencia de otras autoridades en el Perú, se encuentra en el último lugar de la escala salarial pese a que ella tiene el cargo más importante de la nación. Actualmente ella ganaría en promedio 16 mil soles mensuales.

"El Presidente de la República siendo la máxima autoridad del país, encargado de dirigir la política general del gobierno, representar a la nación y tomar decisiones estratégicas para el desarrollo del país. En términos de jerarquía y responsabilidad, su cargo es superior al de los ministros de Estado, por lo que su compensación económica debería reflejar esta preminencia", se lee en otra parte del informe.

Banco de la Nación amplía su red de atención en más de 60%

El Banco de la Nación (BN) fortalece su compromiso de acercarse más a los peruanos con una expansión sin precedentes. Gracias a una alianza estratégica con KasNet, la entidad ha incrementado su cobertura de atención en agentes corresponsales en más de 60%, sumando más de 11 700 nuevos puntos de servicio en todo el país.

Ahora, clientes y usuarios pueden realizar operaciones bancarias con mayor facilidad y acceso en los agentes multibanco KasNet, consolidando una red total de 29 361 puntos de atención a nivel nacional.

En los agentes multibanco KasNet, los clientes del banco pueden realizar retiros y depósitos en cuentas de ahorro (con y sin tarjeta), depósitos en cuentas corrientes (sin tarjeta), transferencias entre cuentas de ahorro del mismo banco y consultas de saldo.

Asimismo, cualquier ciudadano puede pagar sin comisiones tasas en efectivo, así como los recibos generados desde Págalo.pe o en las pasarelas de pago de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Desde noviembre del año pasado, con el inicio de la marcha blanca de este acuerdo en la ciudad de Huancayo, los agentes multibanco KasNet han permitido realizar más de 4 millones de operaciones, mostrando así alta acogida de este nuevo canal entre los clientes y usuarios del Banco de la Nación.

Congreso anuncia retorno inmediato de Eduardo Salhuana desde Estados Unidos

El Congreso de la República anunció que su titular, Eduardo Salhuana, interrumpirá su agenda oficial que cumplía en Estados Unidos, para retornar al Perú este martes.

"Ante los últimos acontecimientos, el presidente ha decidido interrumpir dicha misión de trabajo y retornar de inmediato para atender personalmente los deberes inherentes a su cargo y cumplir con su responsabilidad frente al país", indica un comunicado del Parlamento.

En la cuenta en X del Congreso, se señala que Eduardo Salhuana encabezaba una misión de trabajo en Estados Unidos, autorizada por la Mesa Directiva el 25 y 30 de abril.

De acuerdo con el Parlamento, la agenda incluía reuniones entre el 5 y 6 de mayo en Miami y una participación en Salt Lake City, Utah, para exponer "el rol del Perú en el comercio global" en una cumbre internacional de comercio, así como discutir políticas de cooperación con autoridades de ese estado.

Hoy tiene programada una reunión de trabajo con David Vergara Pilares, cónsul general, para tocar las acciones del Perú frente a políticas migratorias de los Estados Unidos.

Un total de 4,492 personas visitaron gratuitamente los seis museos de Lambayeque

Lambayeque (Nuevo Norte).- El Ministerio de Cultura, a través de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp - Lambayeque, informó que un total de 4,492 personas visitaron gratuitamente los seis museos de la región durante la quinta edición del año del programa Museos Abiertos, el domingo último.

Esta iniciativa, que se realiza el primer domingo de cada mes, busca acercar el patrimonio cultural a la ciudadanía de forma gratuita. En esta edición, el Museo Tumbas Reales de Sipán fue el más concurrido, con 2,512 visitantes, seguido por el Museo de Túcume y Museo Nacional Brüning con 921 y 574 visitas, respectivamente. Asimismo, el Museo Nacional de Sicán tuvo 212 ingresos, el Museo Huaca Rajada Sipán 174 y el Museo Chotuna Chornancap reportó 99 visitas.

Del total de asistentes, 2,548 fueron adultos, 1,117 menores de edad y 513 estudiantes de educación superior universitaria o técnica. Asimismo, participaron docentes, personas con discapacidad, adultos mayores, niños y voluntarios del servicio militar.

El director de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp-Lambayeque, Carlos Wester La Torre, destacó el aumento de visitantes en comparación con la edición de abril, que registró 3,034 asistentes.

"Seguimos incrementando el número de visitas en nuestros museos, lo cual demuestra que más personas están interesadas en conocer y valorar nuestro patrimonio cultural y arqueológico", señaló. También subrayó que cada jornada de Museos Abiertos ofrece una experiencia integral de arte y cultura para toda la familia.

En la jornada, los visitantes disfrutaron de diversas actividades gratuitas como exposiciones temporales, actividades educativas, cívicas, lúdicas, proyecciones audiovisuales, entre otras.

En Lambayeque deudos esperan restos de dos trabajadores asesinados en Pataz

Chiclayo (Nuevo Norte).- La región Lambayeque aguarda la llegada de los restos de dos de los trece mineros asesinados en la provincia liberteña de Pataz, que eran originarios de Chiclayo y Ferreñafe.

César Augusto Rospigliosi Arellano, un agente de seguridad de 40 años originario de Chiclayo, residía en el pueblo joven 9 de Octubre de esta ciudad. Sus seres queridos, entre ellos sus menores hijos, lloran su pérdida y esperan poder rendirle un digno homenaje antes de despedirlo.



En su domicilio se ha colocado una fotografía y prendas para honrar su memoria. Emilia Rospigliosi Arellano, hermana de la víctima, expresó su tristeza y pidió justicia para su hermano menor.



En Ferreñafe, se ha instalado la capilla ardiente en la vivienda de Josué Carbonel Beltrán, de 32 años, otro de los trabajadores asesinados en Pataz. La comunidad exige justicia y mayor seguridad en una zona azotada por la violencia e ilegalidad.

Pataz atraviesa horas de profunda tristeza tras confirmarse la muerte de 13 mineros en un escenario marcado por enfrentamientos y violencia por el control de actividades mineras.

Según testimonios, estos agentes de seguridad, que trabajaban para la minera artesanal R&R, contratista de la minera Poderosa, fueron emboscados y secuestrados a fines de abril pasado; en la víspera se les encontró sin vida.

El sábado 26 de abril, delincuentes armados atacaron las operaciones de un minero artesanal en proceso de formalización con el que Poderosa mantiene contrato de explotación y secuestró a un grupo de sus trabajadores.

De acuerdo a la minera Poderosa, suman 39 los colaboradores, mineros artesanales y sus trabajadores ultimados por las bandas criminales que operan en Pataz.

Trabajadores de EAI Tumán exigen investigación a la administración

Chiclayo (Nuevo Norte).- Trabajadores y accionistas de la Empresa Agroindustrial Tumán S.A. emplazan a fiscal José Jaramillo, a realizar una investigación seria contra exaministradores judiciales de la ex cooperativa.

Denuncian que han pasado 10 años, desde que se instalaron ilegales administraciones judiciales en empresa azucarera; que solo la llevaron a la paralización de la fábrica y el abandono de tierras.

Ante esto piden el retorno del Grupo Oviedo como socio estratégico para reflotar la excooperativa.



PNP desarticuló al clan familiar conocido como "Los Princesos del Norte" en Chiclayo

Chiclayo (Nuevo Norte).- Un operativo ejecutado por agentes de la Comisaría del Norte logró desarticular al clan familiar conocido como "Los Princesos del Norte", dedicado al robo agravado, fraude informático y microcomercialización de drogas en Chiclayo.

La intervención se realizó en el sector PP.JJ. Ciudad del Chofer, tras la denuncia de una joven por el hurto de su celular y el uso fraudulento de su aplicativo Yape. Durante el operativo se interceptó un mototaxi y se detuvo a Jan del Piero Guevara Barrantes (25), quien intentó darse a la fuga enfrentándose a la policía. También fueron capturados su madre, Jessica Barrantes (49), y su hermano, Neysser Guevara Barrantes (27), por su implicancia en el hecho.

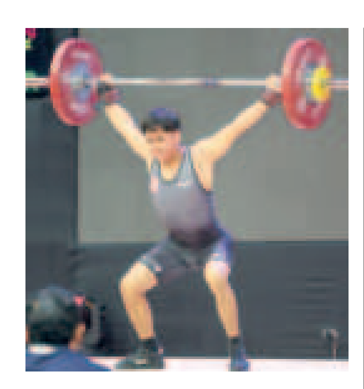
En el registro se hallaron teléfonos robados, una réplica de arma de fuego y 42 envoltorios con marihuana. Además, fueron detenidos un menor de 17 años y Jesús Arévalo (19) por posesión de objetos relacionados a actividades ilícitas.

Finalmente, la víctima reconoció plenamente a los intervenidos. Todos los implicados fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, mientras que la Policía reiteró su compromiso en la lucha contra la delincuencia organizada.



NUEVO NORTE

DEPORTES



Perú obtuvo el primer lugar en el Mundial U17 y Junior de Levantamiento de Pesas

El equipo nacional de varones se impuso en gran evento internacional, que reunió a 531 atletas de 79 países.

El Mundial Sub-17 y Juvenil de Levantamiento de Pesas Lima 2025 llegó a su fin con gran éxito y recibiendo el aplauso de las delegaciones internacionales que, por seis días consecutivos, lo dieron todo en el Polideportivo 3 de la Videna-IPD.

La competencia fue una fiesta de emociones, esfuerzo y superación donde los mejores talentos del futuro alzaron no solo pesas, sino también el espíritu del deporte.

El Perú logró el primer puesto por equipos en la categoría varones U-17 – al presentar delegación completa - y el equipo de damas se ubicó en la cuarta posición, mientras que en la rama juvenil nuestros muchachos se posicionaron en el décimo puesto y las chicas en la sétima posición.

Este Mundial recibió elogios internacionales gracias al respaldo del Gobierno del Perú y del Instituto Peruano del Deporte (IPD), cuyo apoyo fue fundamental para hacer realidad un evento de esta magnitud.

La Federación Deportiva Peruana de Levantamiento de Pesas, bajo el liderazgo de su presidente Manuel del Castillo, demostró una capacidad organizativa ejemplar, llevando adelante un campeonato mundial y dejando en alto el nombre del país. En este evento participaron 531 pesistas de 79 países entre ellos las potencias como China, Corea del Sur, Bulgaria, y países independientes.



Alianza Lima tropieza en Matute y cae 2-0 ante Sao Paulo

André Silva anotó doblete para el cuadro brasileño: 34 del primer tiempo y 44 de la etapa complementaria

Un doblete de André Silva le bastó a Sao Paulo para derrotar 2-0, en el estadio Alejandro Villanueva, al Alianza Lima, y consolidar su liderato en el Grupo D de la Copa Libertadores.

A dos jornadas para el cierre de la fase de grupos, el equipo brasileño domina la zona con 10 puntos, y Alianza Lima quedó estacionado en el tercer puesto con cuatro unidades.

El de hoy fue un partido que querrá olvidar el equipo íntimo, que no tuvo fórmulas para sacudirse del dominio del equipo tricolor y, para empeorar las cosas, quedó con 10 desde el minuto 69 por la expulsión de Renzo Garcés.

André Silva inclinó la balanza en el minuto 35 y puso la guinda en el 89.

El telón de la cuarta fecha del Grupo D caerá este jueves con territorio argentino, cuando el colista Talleres, que no ha sumado, recibirá a Libertad, que ocupa el segundo puesto con 4 enteros.

La quinta y penúltima jornada se jugará entre el 14 y el 15 de mayo. Primero el líder Sao Paulo recibirá a Libertad, y al día siguiente Talleres se medirá con el conjunto peruano.

ALINEACIONES:

Alianza Lima: Guillermo Viscarra; Miguel Trauco, Renzo Garcés, Erick Noriega, Marco Huamán; Fernando Gaibor, Jesús Castillo, Pablo Lavandeira; Eryc Castillo, Kevin Quevedo y Paolo Guerrero.

Sao Paulo: Rafael; Nahuel Ferraresi, Ruan Tressoldi, Alan Franco, Enzo Díaz, Cedric Soares: Alisson, Marcos Antonio, Mathues Alves; André Silva y Ferreira.

ARES FC y Ugarte juegan está tarde en Vista Alegre

Trujillo (Nuevo Norte).- ARES FC, campeón de Víctor Larco y Alfonso Ugarte de Chiclín, campeón de Trujillo juegan esta tarde el mejor partido de la tercera fecha de la Etapa Provincial de la Copa Perú en la provincia de Trujillo. La brega fijada para las 3.30 p.m. en el estadio Vista Alegre ha despertado gran expectativa en la afición. En duelo de escolta y líder del Grupo B, ARES con 4 puntos, Ugarte con 6, un triunfo los pone a un paso de la segunda fase.

PROGRAMACIÓN

Miércoles Huanchaco

3.30 p.m. Sport Villa del Mar vs. Marítimo

El Porvenir

3.30 p.m. Leónidas Yerovi vs. Monitor Huáscar

Laredo

3.30 p.m. La Puente FC vs. Sport River

La Esperanza

3.30 p.m. Training Gol vs. Venecia

Jueves 08 de mayo

Moche

3.30 p.m. San Agustín vs. Juventud Bellavista

Laredo

3.30 p.m. Sport Víctor Raúl vs. Las Lomas



ARES FC campeón de Víctor Larco.

Vallejo recibe a Llacuabamba en El Milagro el domingo

Trujillo (Nuevo Norte).- La Universidad César Vallejo de Trujillo y Deportivo Llacuabamba juegan el domingo desde la una de la tarde por la sexta fecha de la Liga 2 en busca de cortar la mala racha, que tiene el cuadro poeta. Será en su fortín el flamante estadio César Acuña Peralta de El Milagro.

El cuadro poeta viene de perder 1-0 ante Pirata FC en Ferreñafe. Los pupilos de José Guillermo Chemo Del Solar esperan sacudirse de las tres derrotas, con un triunfo ante Mannucci 2-0, no levanta cabeza, la ocasión es propicia.

Llacuabamba descansó en la última fecha, con 6 puntos se mantiene tercero en la tabla de posiciones.

PARTIDAZO

FC Cajamarca y Carlos A. Mannucci juegan este domingo un partidazo desde las 3.00 p.m. en el estadio Héroes de San Ramón en Cajamarca. FC Cajamarca perdió la punta a manos del San Marcos FC de Huaraz 2-0.

El cuadro tricolor sumó su segunda derrota consecutiva al caer 1-0 con ADA de Jaén. Es tiempo que el entrenador Pablo Rubinich realice algunas variantes, para que pueda cambiar la historia, que ahora parece imposible el ansiado retorno.

